

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

NAVALMORALEJO

En la sesión celebrada por la asamblea vecinal de este Ayuntamiento el día 28 de diciembre de 2010, se aprobó el expediente de modificación de créditos número 3 de 2010 dentro del presupuesto general de 2010, lo que se hace público durante un plazo de quince días a contar desde la publicación del presente anuncio para que los interesados puedan presentar las alegaciones que estimen pertinentes.

Caso de no producirse reclamaciones, el respectivo acuerdo adquirirá carácter definitivo, en previsión de lo cual se publican las partidas afectadas por la modificación.

AUMENTOS

PARTIDA	DENOMINACION	IMPORTE EUROS
2/13	Personal Laboral	765,00
2/16	Cuotas Sociales	654,21
	TOTAL	1.419,21

El anterior importe queda financiado de la siguiente forma
Remanente líquido de tesorería para financiación afectada: 1.419,21 euros.
Total igual a los suplementos de credito: 1.419,21 euros.
Navalmoralejo 11 de enero de 2011.- El Alcalde, Ramón Chico López.

N.º I.-1287